Factura: 001-002-000055259

20191701018D00154

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701018D00154

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705255733 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704348026 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705355913 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; RENE VINICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704885795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PARTICION EXTRAJUDICIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUIENES AUTORIZAN LA CONSULTA E IMPRESION DEL CERTIFICADO ELECTRONICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE FEBRERO DEL 2019, (11:07).

ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705255733

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704348026

AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705355913

RENE VINICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704885795

Dra. Glenda Zapata Silva
GZS
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

PARTICION EXTRAJUDICIAL

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de enero del dos mil diecinueve, nosotros, Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, en nuestra calidad de herederos universales de nuestro padre, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros, convenimos, de mutuo acuerdo realizar la presente partición extrajudicial contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

1. Mediante acta Notarial de Posesión Efectiva, de fecha 8 de septiembre del año 2017, la señora Notaria Décimo Octava del cantón Quito, concedió la posesión efectiva proindiviso de todos los bienes dejados por el causante, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros en favor de sus hijos Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, dejando a salvo el derecho de terceros, misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número 45560, con fecha 22 de septiembre del 2017, con número de inscripción 4277 en el Libro de Registro Mercantil del cantón Quito.
2. Los comparecientes dejamos expresa constancia de que hasta la presente fecha no han aparecido otros herederos, por lo que quienes suscribimos la presente partición extrajudicial somos los únicos herederos universales de nuestro fallecido padre.
3. Es nuestra voluntad, de mutuo acuerdo, realizar la partición extrajudicial del cincuenta por ciento de acciones de las cuales nuestro padre Hugo Eduardo Vergara Cisneros era accionista de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A.

SEGUNDA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, en nuestra calidad invocada, de manera libre y voluntaria hemos convenido realizar la partición de las acciones dejadas por nuestro padre, mismas que son el cincuenta por ciento (1400 acciones) en porcentajes e igual número de acciones a cada uno de sus herederos, de la siguiente forma: a) A favor de Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, se adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; b) A favor de Álvaro Xavier Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; c) A favor de Hugo Patricio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; y, d) A favor de René Vinicio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones.

Con las adjudicaciones de las acciones que nos hemos realizado de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A., quedamos como únicos accionistas los comparecientes.

TERCERA: NOTIFICACION A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. - Quienes suscribimos el presente instrumento de partición de acciones extrajudicial, solicitamos al señor René Vinicio Vergara Araque, Gerente General de la Compañía se sirva notificar a la Superintendencia de Compañías a fin de que se realice el registro correspondiente de la partición accionaria de nuestro padre en nuestro favor, como sus herederos universales. Se deja constancia expresa que no existen otros herederos conocidos.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Para constancia y en señal de aceptación del presente instrumento, lo suscribimos en la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de enero del dos mil dieciocho, y nos comprometemos a realizar el reconocimiento de firma y rúbrica, con el objeto de que surta los efectos legales correspondientes.

Aída Ximena Cecilia Vergara Araque
C. C. No. 1705355913

Álvaro Xavier Vergara Araque
C. C. No. 1705265733

Hugo Patricio Vergara Araque
C. C. No. 1704348026

René Vinicio Vergara Araque
C. C. No. 1704588579-5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

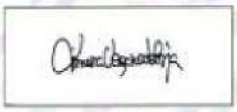

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-194-49199

199-194-49199

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-194-49225

192-194-49225

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Glenda Zapata S.
Notaria 18
Quito, D.M.

N° de certificado: 192-194-49174

192-194-49174

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en *uno* foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata S.
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 190-194-49151

190-194-49151

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037619

20171701018P02857

PROTOCOLIZACIÓN 20171701018P02857

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:29)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704349026
VERGARA ARAQUE RENE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704885795
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708255733
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705365813

Nombre del causante: HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS CON NUMERO DE CEDULA 1700218801

Observaciones:

NOTARIO(A) GLENCA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

NOTARIA 18

Cantón Quito | **Dra. Glenda Zapata Silva**

2017	17	01	18	P02857

ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULAS	CALIDAD
VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO	C.C.1700218801	CAUSANTE
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	C.C.1704348026	HEREDERO
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO	C.C.1704885795	HEREDERO
VERGARA ARAQUE ÁLVARO XAVIER	C.C.1705255733	HEREDERO
VERGARA ARAQUE AÍDA XIMENA CECILIA	C.C.1705355913	HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 4 COPIAS **KAR**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES OCHO (08)** de **SEPTIEMBRE** del **DOS MIL DIECISIETE,** ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**; y, atención a la petición presentada por los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios y personales derechos quienes manifiestan ser herederos del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS,** y me solicitan se les

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

proceda a receptar la Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, para lo cual me presenta los siguientes documentos: **A)** La Partida de Defunción del señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, en la que consta su fallecimiento acaecido en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **B)** Partidas de nacimiento de los herederos señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE; C)** Copias certificadas de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación de los comparecientes.- Al efecto, **EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados de la siguiente manera: el señor **HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE** en la calle Manuel Sotomayor dos seis cinco y Flores Jijón, Edificio Welch de esta ciudad de Quito, teléfonos dos dos seis nueve cuatro cinco cinco (2269455) y correo electrónico

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

hugopatriciovergara@gmail.com; el señor **RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, ciento siete guión B y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfonos cero nueve nueve nueve cuatro nueve seis seis tres cinco (0999496635) y correo electrónico renevergara@atsconsultores.com; el señor **ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE** en la calle Manuela Cañizares lote ciento setenta y ocho y Lola Quintana, Conjunto Residencial GAIA, sector la Armenia de esta ciudad de Quito, teléfonos dos cero siete cinco cuatro ocho nueve (2075489) y correo electrónico alvarovergara@atsconsultores.com; y, la señora **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, S nueve guión ciento veinticuatro y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfono dos tres cuatro uno dos cuatro cinco (2341245) y correo electrónico ximenadeborja@hotmail.com; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta acta como documento habilitante, autorizando además, la consulta e impresión de sus certificados electrónicos de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, que también se agregan como habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de este acto, a la que proceden libre y voluntariamente, sin

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y advertidos de la gravedad de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad declaran: **a)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, fue padre de los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**; **b)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, falleció en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **c)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS** al momento de su fallecimiento era de estado civil viudo y no otorgó testamento alguno; y, **c)** Que lo afirmado se ratifica con las respectivas Partidas de Defunción; y, Nacimiento de los herederos, incorporadas en este acto notarial; **POR LO QUE, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS A FAVOR DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER y AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**, en calidad de hijos; **dejando a salvo el derecho de terceros.-** El original de este acto notarial, se protocoliza en esta Notaria, conjuntamente con sus documentos habilitantes, extendiendo copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y Registro

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Mercantil correspondiente.- Para constancia los comparecientes, firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 1704348626 C.V 021 - 010

RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 170488579-5 C.V 089 - 127

ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
C.C. 1705255733 C.V 089 - 126

AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
C.C. 170535591-3 C.V 099 - 0249

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

1700?1880-1

VERGARA CISNEROS
HUGO EDUARDO

PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

1935-01-22

ECUATORIANA

M

VIUDO

AIDA
ARAQUE

BACHILLERATO

CONTADOR

VERGARA RICARDO

CISNEROS BLANCA L

RUMIÑAHUI
2015-08-18

2025-08-18

08 SEP 2017

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037621

20171701018C02311

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

Notaría 28 D.M. QUITO - ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO

NUI/Pasaporte: 1700218801

Sexo: HOMBRE **Edad:** 82

Estado civil: VIUDO **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SAN RAFAEL

Fecha de registro de defunción: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JUAN

Tomo / Página / Acta: 642 / 60 / 60

Datos del padre: VERGARA RICARDO

Datos de la madre: CISNEROS BLANCA L

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ARAQUE AIDA

Causas del fallecimiento: CANCER DE PROSTATA

De conformidad con la facultad provista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en -UNO- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en https://virtual.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18 Quito, D.M.

Dra. Glenda Zapata Silva — Notaría 18 — Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA LUCIA PAZ Y MIÑO DELGADO - ARCEF - QUITO - FUNERARIA NACIONAL (SAN JUAN)

N° de certificado: 170-051-72048

170-051-72048

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

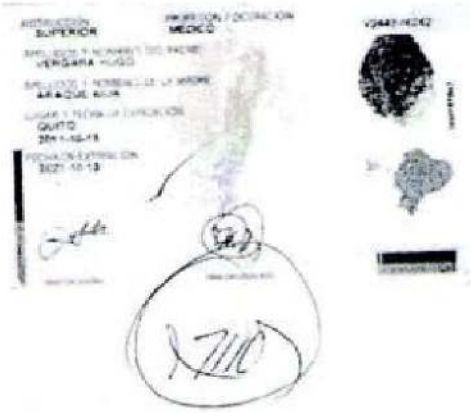

7

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ___ foja(s) útiles, es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (los) peticionario(s).

Quito 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 172-052-36006

172-052-36006

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

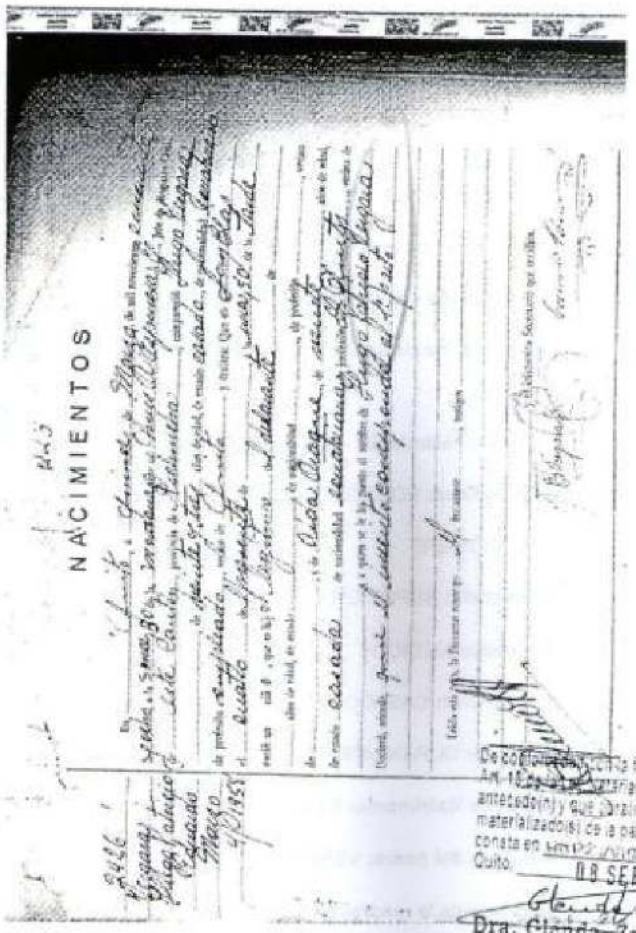

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 8to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ---UNO--- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en www.gestiondocumental.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 177-052-07271

177-052-07271

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170488579-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELENA GUADALUPE LARREA SAENZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRICO
V2443V1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA HUGO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAQUE AIDA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

089
089 - 127
1704885795
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CONOCOTO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA

CNE
ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA
2017
CIUDADANA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en [illegible] foja(s) útil(es) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-052-36026

170-052-36026

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

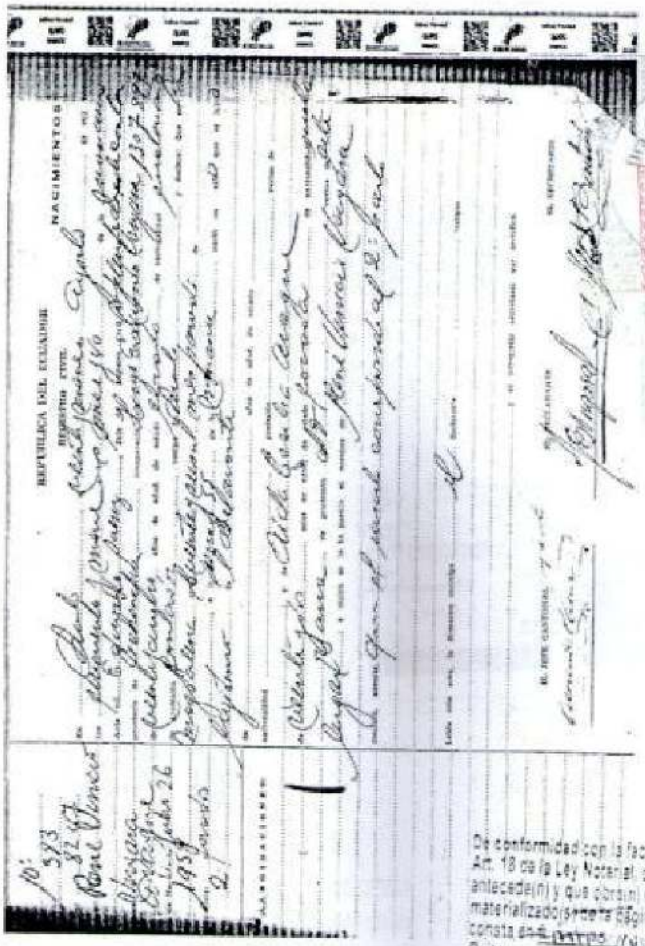

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ____ foja(s) fue(ron) materializado(s) en esta página web y/o soporte electrónico que consta en ____ Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18 Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: GANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 175-052-07597

175-052-07597

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1708525573-3
APELLIDOS Y NOMBRES: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-05-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ILMA NOEMI GRANDA VEGA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO
V233302222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARAQUE AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-01

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
CNE
089
089 - 126
1708255733
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO CANTÓN
ZONA
CONDOTO PARROQUIA

CNE
ECUADOR FLIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en unos foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

N° de certificado: 173-052-35964

173-052-35964

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en – uno – foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en [illegible]
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda [illegible] Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA [illegible]
Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 172-052-06957

172-052-06957

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

6

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170535591-0 095 - 0049
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
5333889

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ~~una~~ foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (la) compareciente(s).
Quito, 08 SEP. 2017
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
QUITO, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-052-36057

175-052-36057

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la JCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR

170031880-1

CIUDADANIA

VERGARA CISNEROS
HUGO EDUARDO

PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

1935-01-22

ECUATORIANA

M

VIUDO

AIDA
ARAQUE

BACHILLERATO CONTADOR

VERGARA RICARDO

CISNEROS BLANCA L

RUMIÑAHUI
2015-08-18

2025-08-18

G7

08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000055259

20191701018D00154

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701018D00154

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705255733 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704348026 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705355913 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; RENE VINICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704885795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PARTICION EXTRAJUDICIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUIENES AUTORIZAN LA CONSULTA E IMPRESION DEL CERTIFICADO ELECTRONICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE FEBRERO DEL 2019, (11:07).

ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705255733

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704348026

AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705355913

RENE VINICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704885795

Dra. Glenda Zapata Silva
GZS
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

PARTICION EXTRAJUDICIAL

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de enero del dos mil diecinueve, nosotros, Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, en nuestra calidad de herederos universales de nuestro padre, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros, convenimos, de mutuo acuerdo realizar la presente partición extrajudicial contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

1. Mediante acta Notarial de Posesión Efectiva, de fecha 8 de septiembre del año 2017, la señora Notaria Décimo Octava del cantón Quito, concedió la posesión efectiva proindiviso de todos los bienes dejados por el causante, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros en favor de sus hijos Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, dejando a salvo el derecho de terceros, misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número 45560, con fecha 22 de septiembre del 2017, con número de inscripción 4277 en el Libro de Registro Mercantil del cantón Quito.
2. Los comparecientes dejamos expresa constancia de que hasta la presente fecha no han aparecido otros herederos, por lo que quienes suscribimos la presente partición extrajudicial somos los únicos herederos universales de nuestro fallecido padre.
3. Es nuestra voluntad, de mutuo acuerdo, realizar la partición extrajudicial del cincuenta por ciento de acciones de las cuales nuestro padre Hugo Eduardo Vergara Cisneros era accionista de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A.

SEGUNDA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, en nuestra calidad invocada, de manera libre y voluntaria hemos convenido realizar la partición de las acciones dejadas por nuestro padre, mismas que son el cincuenta por ciento (1400 acciones) en porcentajes e igual número de acciones a cada uno de sus herederos, de la siguiente forma: a) A favor de Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, se adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; b) A favor de Álvaro Xavier Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; c) A favor de Hugo Patricio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; y, d) A favor de René Vinicio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones.

Con las adjudicaciones de las acciones que nos hemos realizado de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A., quedamos como únicos accionistas los comparecientes.

TERCERA: NOTIFICACION A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. - Quienes suscribimos el presente instrumento de partición de acciones extrajudicial, solicitamos al señor René Vinicio Vergara Araque, Gerente General de la Compañía se sirva notificar a la Superintendencia de Compañías a fin de que se realice el registro correspondiente de la partición accionaria de nuestro padre en nuestro favor, como sus herederos universales. Se deja constancia expresa que no existen otros herederos conocidos.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Para constancia y en señal de aceptación del presente instrumento, lo suscribimos en la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de enero del dos mil dieciocho, y nos comprometemos a realizar el reconocimiento de firma y rúbrica, con el objeto de que surta los efectos legales correspondientes.

Aída Ximena Cecilia Vergara Araque
C. C. No. 1705355913

Álvaro Xavier Vergara Araque
C. C. No. 1705265733

Hugo Patricio Vergara Araque
C. C. No. 1704348026

René Vinicio Vergara Araque
C. C. No. 1704588579-5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

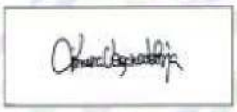

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-194-49199

199-194-49199

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-194-49225

192-194-49225

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Glenda Zapata S.
Notaria 18
Quito, D.M.

N° de certificado: 192-194-49174

192-194-49174

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en *uno* foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata S.
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 190-194-49151

190-194-49151

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037619

20171701018P02857

PROTOCOLIZACIÓN 20171701018P02857

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:29)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704349026
VERGARA ARAQUE RENE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704885795
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708255733
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705365813

Nombre del causante: HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS CON NUMERO DE CEDULA 1700218801

Observaciones:

NOTARIO(A) GLENCA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

NOTARIA 18

Cantón Quito | **Dra. Glenda Zapata Silva**

2017	17	01	18	P02857

ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULAS	CALIDAD
VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO	C.C.1700218801	CAUSANTE
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	C.C.1704348026	HEREDERO
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO	C.C.1704885795	HEREDERO
VERGARA ARAQUE ÁLVARO XAVIER	C.C.1705255733	HEREDERO
VERGARA ARAQUE AÍDA XIMENA CECILIA	C.C.1705355913	HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 4 COPIAS **KAR**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES OCHO (08)** de **SEPTIEMBRE** del **DOS MIL DIECISIETE,** ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**; y, atención a la petición presentada por los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios y personales derechos quienes manifiestan ser herederos del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS,** y me solicitan se les

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

proceda a receptar la Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, para lo cual me presenta los siguientes documentos: **A)** La Partida de Defunción del señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, en la que consta su fallecimiento acaecido en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **B)** Partidas de nacimiento de los herederos señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE; C)** Copias certificadas de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación de los comparecientes.- Al efecto, **EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados de la siguiente manera: el señor **HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE** en la calle Manuel Sotomayor dos seis cinco y Flores Jijón, Edificio Welch de esta ciudad de Quito, teléfonos dos dos seis nueve cuatro cinco cinco (2269455) y correo electrónico

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

hugopatriciovergara@gmail.com; el señor **RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, ciento siete guión B y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfonos cero nueve nueve nueve cuatro nueve seis seis tres cinco (0999496635) y correo electrónico renevergara@atsconsultores.com; el señor **ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE** en la calle Manuela Cañizares lote ciento setenta y ocho y Lola Quintana, Conjunto Residencial GAIA, sector la Armenia de esta ciudad de Quito, teléfonos dos cero siete cinco cuatro ocho nueve (2075489) y correo electrónico alvarovergara@atsconsultores.com; y, la señora **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, S nueve guión ciento veinticuatro y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfono dos tres cuatro uno dos cuatro cinco (2341245) y correo electrónico ximenadeborja@hotmail.com; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta acta como documento habilitante, autorizando además, la consulta e impresión de sus certificados electrónicos de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, que también se agregan como habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de este acto, a la que proceden libre y voluntariamente, sin

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y advertidos de la gravedad de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad declaran: **a)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, fue padre de los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**; **b)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, falleció en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **c)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS** al momento de su fallecimiento era de estado civil viudo y no otorgó testamento alguno; y, **c)** Que lo afirmado se ratifica con las respectivas Partidas de Defunción; y, Nacimiento de los herederos, incorporadas en este acto notarial; **POR LO QUE, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS A FAVOR DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER y AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**, en calidad de hijos; **dejando a salvo el derecho de terceros.-** El original de este acto notarial, se protocoliza en esta Notaria, conjuntamente con sus documentos habilitantes, extendiendo copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y Registro

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Mercantil correspondiente.- Para constancia los comparecientes, firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 1704348626 C.V 021 - 010

RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 170488579-5 C.V 089 - 127

ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
C.C. 1705255733 C.V 089 - 126

AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
C.C. 170535591-3 C.V 099 - 0249

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

G

08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037621

20171701018C02311

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

Notaría 28 D.M. QUITO - ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO

NUI/Pasaporte: 1700218801

Sexo: HOMBRE **Edad:** 82

Estado civil: VIUDO **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SAN RAFAEL

Fecha de registro de defunción: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JUAN

Tomo / Página / Acta: 642 / 60 / 60

Datos del padre: VERGARA RICARDO

Datos de la madre: CISNEROS BLANCA L

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ARAQUE AIDA

Causas del fallecimiento: CANCER DE PROSTATA

De conformidad con la facultad provista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en -uno- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en https://virtual.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18 Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: ANA LUCIA PAZ Y MIÑO DELGADO - ARCEF - QUITO - FUNERARIA NACIONAL (SAN JUAN)

N° de certificado: 170-051-72048
170-051-72048

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

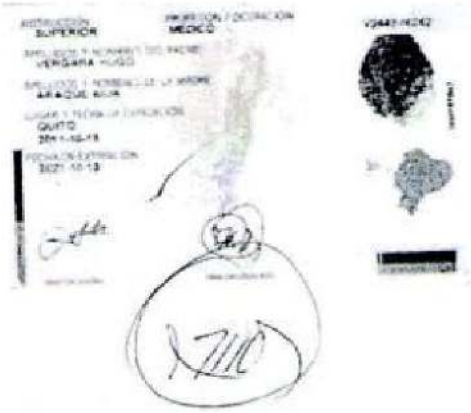

7

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ___ foja(s) útiles, es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (los) peticionario(s).

Quito 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 172-052-36006

172-052-36006

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

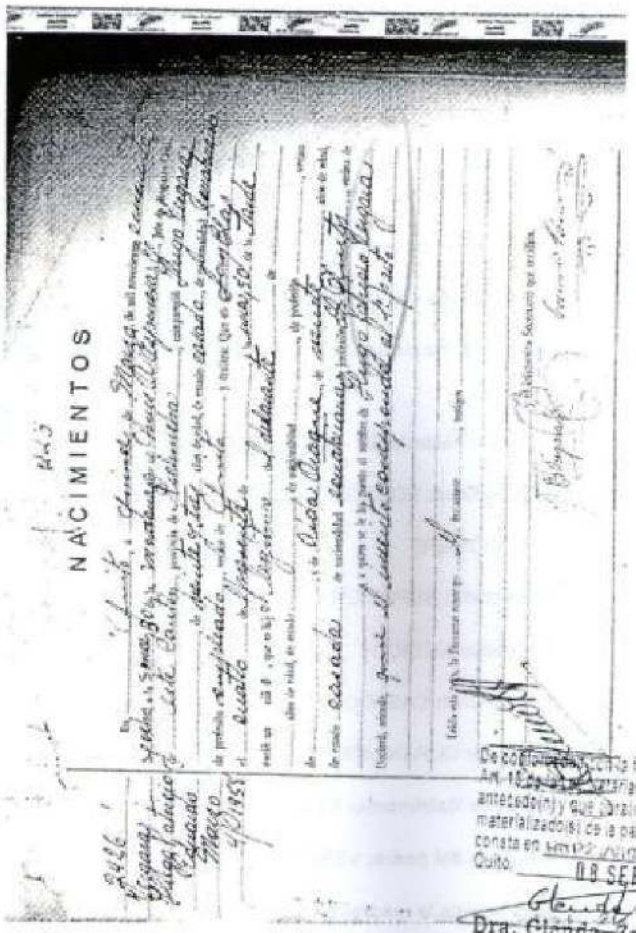

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 8to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ---UNO--- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en www.gestiondocumental.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 177-052-07271

177-052-07271

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170488579-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELENA GUADALUPE LARREA SAENZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRICO
V2443V1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA HUGO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAQUE AIDA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

089
089 - 127
1704885795
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CONOCOTO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA

CNE
ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA
2017
CIUDADANA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en cuatro foja(s) útil(es) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-052-36026

170-052-36026

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

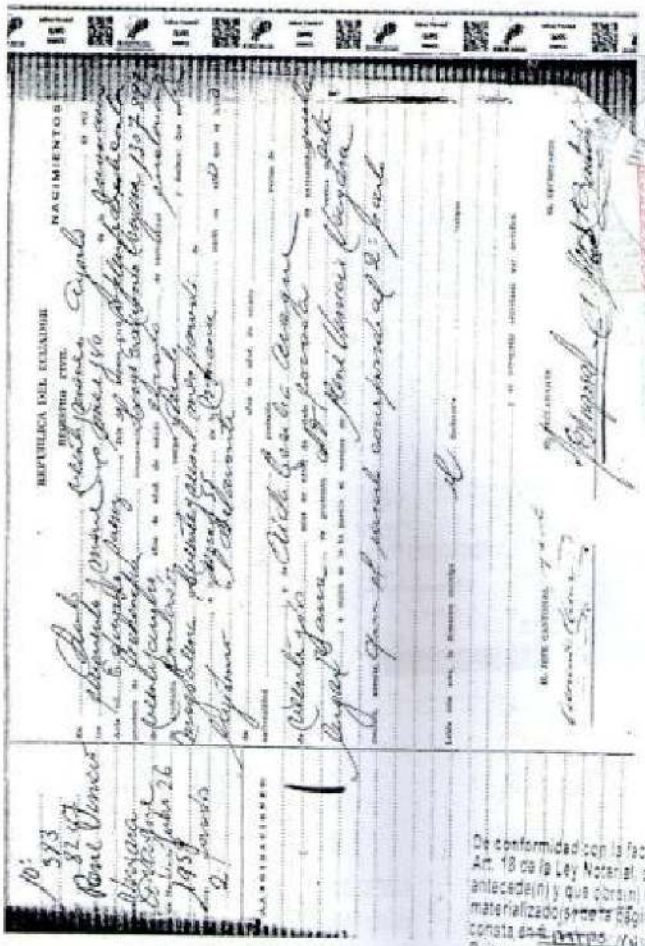

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ____ foja(s) fue(ron) materializado(s) en esta página web y/o soporte electrónico que consta en ____ Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18 Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: GANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 175-052-07597

175-052-07597

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1708525573-3
APELLIDOS Y NOMBRES: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-05-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ILMA NOEMI GRANDA VEGA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO
V233302222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARAQUE AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-01

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
CNE
089
089 - 126
1708255733
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO CANTÓN
ZONA
CONDOTO PARROQUIA

CNE
ECUADOR FLIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

N° de certificado: 173-052-35964

173-052-35964

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

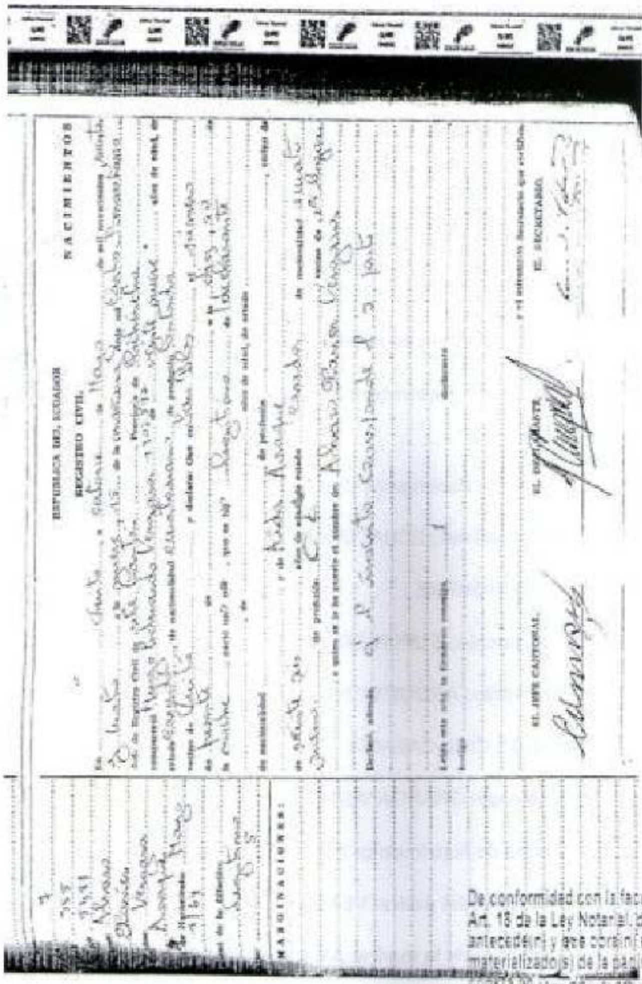

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en – uno – foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en https://virtual.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA
Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 172-052-06957

172-052-06957

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

67

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170535591-0 095 - 0049
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
5333889

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ~~una~~ foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (la) compareciente(s).
Quito, 08 SEP. 2017
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
QUITO, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-052-36057

175-052-36057

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la JCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 1700[illegible]1880-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA CISNEROS
HUGO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1935-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
AIDA
ARAQUE

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA L
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2015-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-18

G7

08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000055259

20191701018D00154

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701018D00154

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705255733 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704348026 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705355913 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; RENE VINICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704885795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PARTICION EXTRAJUDICIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUIENES AUTORIZAN LA CONSULTA E IMPRESION DEL CERTIFICADO ELECTRONICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE FEBRERO DEL 2019, (11:07).

ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705255733

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704348026

AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705355913

RENE VINICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704885795

Dra. Glenda Zapata Silva
GZS
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

PARTICION EXTRAJUDICIAL

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de enero del dos mil diecinueve, nosotros, Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, en nuestra calidad de herederos universales de nuestro padre, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros, convenimos, de mutuo acuerdo realizar la presente partición extrajudicial contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

1. Mediante acta Notarial de Posesión Efectiva, de fecha 8 de septiembre del año 2017, la señora Notaria Décimo Octava del cantón Quito, concedió la posesión efectiva proindiviso de todos los bienes dejados por el causante, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros en favor de sus hijos Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, dejando a salvo el derecho de terceros, misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número 45560, con fecha 22 de septiembre del 2017, con número de inscripción 4277 en el Libro de Registro Mercantil del cantón Quito.
2. Los comparecientes dejamos expresa constancia de que hasta la presente fecha no han aparecido otros herederos, por lo que quienes suscribimos la presente partición extrajudicial somos los únicos herederos universales de nuestro fallecido padre.
3. Es nuestra voluntad, de mutuo acuerdo, realizar la partición extrajudicial del cincuenta por ciento de acciones de las cuales nuestro padre Hugo Eduardo Vergara Cisneros era accionista de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A.

SEGUNDA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, en nuestra calidad invocada, de manera libre y voluntaria hemos convenido realizar la partición de las acciones dejadas por nuestro padre, mismas que son el cincuenta por ciento (1400 acciones) en porcentajes e igual número de acciones a cada uno de sus herederos, de la siguiente forma: a) A favor de Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, se adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; b) A favor de Álvaro Xavier Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; c) A favor de Hugo Patricio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; y, d) A favor de René Vinicio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones.

Con las adjudicaciones de las acciones que nos hemos realizado de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A., quedamos como únicos accionistas los comparecientes.

TERCERA: NOTIFICACION A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. - Quienes suscribimos el presente instrumento de partición de acciones extrajudicial, solicitamos al señor René Vinicio Vergara Araque, Gerente General de la Compañía se sirva notificar a la Superintendencia de Compañías a fin de que se realice el registro correspondiente de la partición accionaria de nuestro padre en nuestro favor, como sus herederos universales. Se deja constancia expresa que no existen otros herederos conocidos.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Para constancia y en señal de aceptación del presente instrumento, lo suscribimos en la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de enero del dos mil dieciocho, y nos comprometemos a realizar el reconocimiento de firma y rúbrica, con el objeto de que surta los efectos legales correspondientes.

Aída Ximena Cecilia Vergara Araque
C. C. No. 1705355913

Álvaro Xavier Vergara Araque
C. C. No. 1705265733

Hugo Patricio Vergara Araque
C. C. No. 1704348026

René Vinicio Vergara Araque
C. C. No. 1704588579-5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

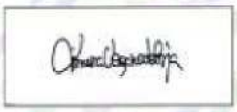

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-194-49199

199-194-49199

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-194-49225

192-194-49225

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Glenda Zapata S.
Notaria 18
Quito, D.M.

N° de certificado: 192-194-49174

192-194-49174

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en *uno* foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata S.
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 190-194-49151

190-194-49151

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037619

20171701018P02857

PROTOCOLIZACIÓN 20171701018P02857

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:29)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704349026
VERGARA ARAQUE RENE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704885795
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708255733
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705365813

Nombre del causante: HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS CON NUMERO DE CEDULA 1700218801

Observaciones:

NOTARIO(A) GLENCA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

NOTARIA 18

Cantón Quito | **Dra. Glenda Zapata Silva**

2017	17	01	18	P02857

ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULAS	CALIDAD
VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO	C.C.1700218801	CAUSANTE
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	C.C.1704348026	HEREDERO
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO	C.C.1704885795	HEREDERO
VERGARA ARAQUE ÁLVARO XAVIER	C.C.1705255733	HEREDERO
VERGARA ARAQUE AÍDA XIMENA CECILIA	C.C.1705355913	HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 4 COPIAS **KAR**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES OCHO (08)** de **SEPTIEMBRE** del **DOS MIL DIECISIETE,** ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**; y, atención a la petición presentada por los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios y personales derechos quienes manifiestan ser herederos del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS,** y me solicitan se les

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

proceda a receptar la Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, para lo cual me presenta los siguientes documentos: **A)** La Partida de Defunción del señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, en la que consta su fallecimiento acaecido en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **B)** Partidas de nacimiento de los herederos señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE; C)** Copias certificadas de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación de los comparecientes.- Al efecto, **EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados de la siguiente manera: el señor **HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE** en la calle Manuel Sotomayor dos seis cinco y Flores Jijón, Edificio Welch de esta ciudad de Quito, teléfonos dos dos seis nueve cuatro cinco cinco (2269455) y correo electrónico

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

hugopatriciovergara@gmail.com; el señor **RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, ciento siete guión B y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfonos cero nueve nueve nueve cuatro nueve seis seis tres cinco (0999496635) y correo electrónico renevergara@atsconsultores.com; el señor **ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE** en la calle Manuela Cañizares lote ciento setenta y ocho y Lola Quintana, Conjunto Residencial GAIA, sector la Armenia de esta ciudad de Quito, teléfonos dos cero siete cinco cuatro ocho nueve (2075489) y correo electrónico alvarovergara@atsconsultores.com; y, la señora **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, S nueve guión ciento veinticuatro y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfono dos tres cuatro uno dos cuatro cinco (2341245) y correo electrónico ximenadeborja@hotmail.com; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta acta como documento habilitante, autorizando además, la consulta e impresión de sus certificados electrónicos de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, que también se agregan como habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de este acto, a la que proceden libre y voluntariamente, sin

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y advertidos de la gravedad de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad declaran: **a)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, fue padre de los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**; **b)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, falleció en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **c)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS** al momento de su fallecimiento era de estado civil viudo y no otorgó testamento alguno; y, **c)** Que lo afirmado se ratifica con las respectivas Partidas de Defunción; y, Nacimiento de los herederos, incorporadas en este acto notarial; **POR LO QUE, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS A FAVOR DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER y AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**, en calidad de hijos; **dejando a salvo el derecho de terceros.-** El original de este acto notarial, se protocoliza en esta Notaria, conjuntamente con sus documentos habilitantes, extendiendo copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y Registro

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Mercantil correspondiente.- Para constancia los comparecientes, firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 1704348626 C.V 021 - 010

RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 170488579-5 C.V 089 - 127

ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
C.C. 1705255733 C.V 089 - 126

AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
C.C. 170535591-3 C.V 099 - 0249

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 1700[illegible]1880-1
APELLIDOS Y NOMBRES: VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1935-01-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: VIUDO AIDA ARAQUE

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CISNEROS BLANCA L
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RUMIÑAHUI 2015-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-08-18

G7

NOTARIA: Doy fe que las fotocopias que anteceden y que constan en [illegible] fojas útiles, son iguales a los documentos originales exhibidos por el/los peticionario/s.

Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037621

20171701018C02311

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

Notaría 28 D.M. QUITO - ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO

NUI/Pasaporte: 1700218801

Sexo: HOMBRE **Edad:** 82

Estado civil: VIUDO **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SAN RAFAEL

Fecha de registro de defunción: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JUAN

Tomo / Página / Acta: 642 / 60 / 60

Datos del padre: VERGARA RICARDO

Datos de la madre: CISNEROS BLANCA L

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ARAQUE AIDA

Causas del fallecimiento: CANCER DE PROSTATA

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en -UNO- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en https://virtual.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18 Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: ANA LUCIA PAZ Y MIÑO DELGADO - ARCEF - QUITO - FUNERARIA NACIONAL (SAN JUAN)

N° de certificado: 170-051-72048

170-051-72048

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

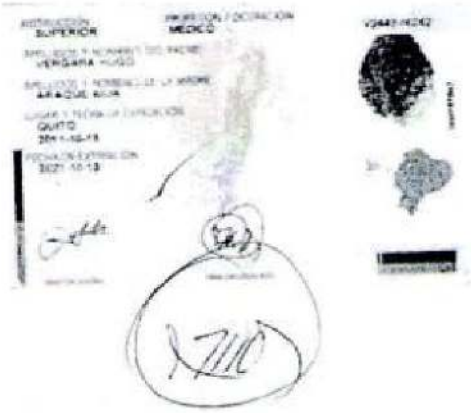

7

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ___ foja(s) útiles, es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (los) peticionario(s).

Quito 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 172-052-36006

172-052-36006

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

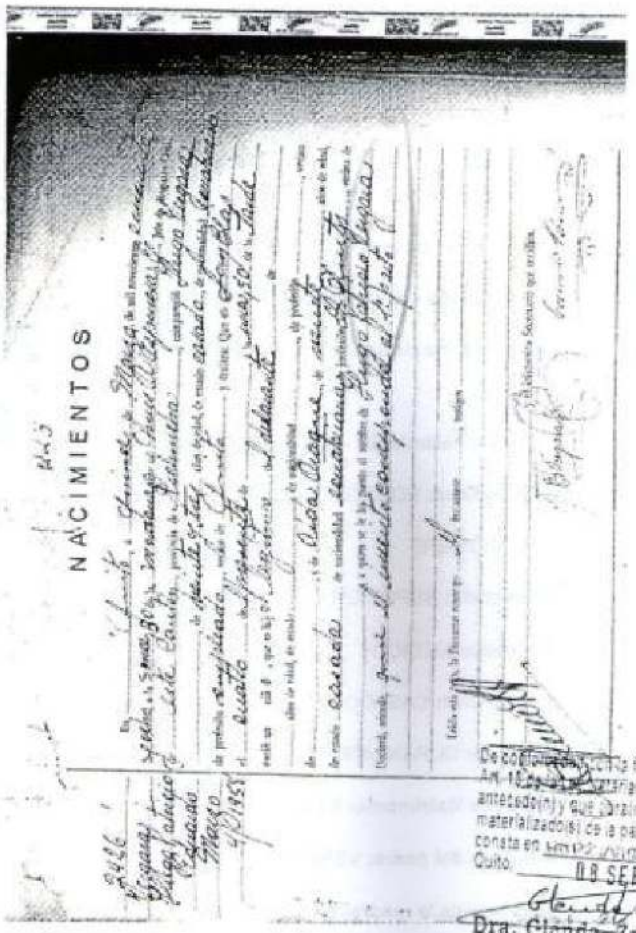

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 8to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ---UNO--- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en www.gestiondocumental.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 177-052-07271

177-052-07271

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170488579-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELENA GUADALUPE LARREA SAENZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRICO
V2443V1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA HUGO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAQUE AIDA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

089
089 - 127
1704885795
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CONOCOTO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA

CNE
ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA
2017
CIUDADANA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en [illegible] foja(s) útil(es) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-052-36026

170-052-36026

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

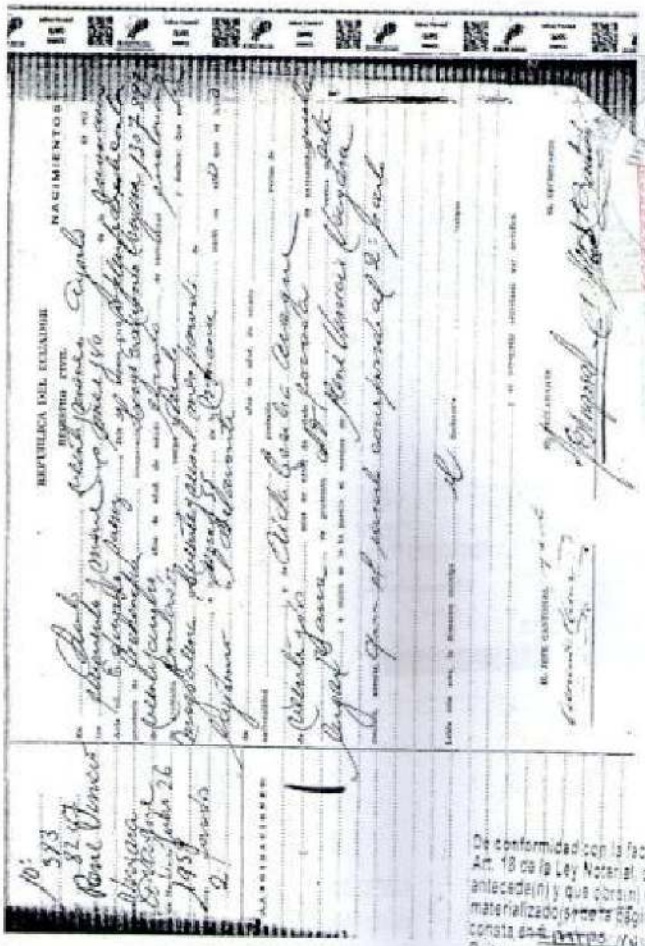

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ____ foja(s) fue(ron) materializado(s) en esta página web y/o soporte electrónico que consta en ____ Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18 Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: GANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 175-052-07597

175-052-07597

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1708525573-3
APELLIDOS Y NOMBRES: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-05-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ILMA NOEMI GRANDA VEGA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO
V233302222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARAQUE AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-01

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
CNE
089
089 - 126
1708255733
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO CANTÓN
ZONA
CONDOTO PARROQUIA

CNE
ECUADOR FLIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

N° de certificado: 173-052-35964

173-052-35964

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

MARGINACIONES:

EL JEFE CANTONAL

EL SECRETARIO

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en – uno – foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en [illegible]

Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18

NOTARIA DECIMA [illegible]

Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 172-052-06957

172-052-06957

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

6

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170535591-0 095 - 0049
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
5333889

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ~~una~~ foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (la) compareciente(s).
Quito, 08 SEP. 2017
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
QUITO, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-052-36057

175-052-36057

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la JCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
VERGARA CISNEROS
HUGO EDUARDO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
1935-01-22
ECUATORIANA
M
VIUDO
AIDA
ARAQUE
BACHILLERATO
CONTADOR
VERGARA RICARDO
CISNEROS BLANCA L
RUMIÑAHUI
2015-08-18
2025-08-18

08 SEP 2017

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una fojа(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000055259

20191701018D00154

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701018D00154

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705255733 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704348026 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1705355913 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; RENE VINICIO VERGARA ARAQUE portador(a) de CÉDULA 1704885795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PARTICION EXTRAJUDICIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUIENES AUTORIZAN LA CONSULTA E IMPRESION DEL CERTIFICADO ELECTRONICO DE DATOS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE FEBRERO DEL 2019, (11:07).

ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705255733

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704348026

AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1705355913

RENE VINICIO VERGARA ARAQUE
CÉDULA: 1704885795

Dra. Glenda Zapata Silva
GZS
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

PARTICION EXTRAJUDICIAL

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de enero del dos mil diecinueve, nosotros, Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, en nuestra calidad de herederos universales de nuestro padre, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros, convenimos, de mutuo acuerdo realizar la presente partición extrajudicial contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

1. Mediante acta Notarial de Posesión Efectiva, de fecha 8 de septiembre del año 2017, la señora Notaria Décimo Octava del cantón Quito, concedió la posesión efectiva proindiviso de todos los bienes dejados por el causante, señor Hugo Eduardo Vergara Cisneros en favor de sus hijos Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, Álvaro Xavier Vergara Araque, Hugo Patricio Vergara Araque y René Vinicio Vergara Araque, dejando a salvo el derecho de terceros, misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número 45560, con fecha 22 de septiembre del 2017, con número de inscripción 4277 en el Libro de Registro Mercantil del cantón Quito.
2. Los comparecientes dejamos expresa constancia de que hasta la presente fecha no han aparecido otros herederos, por lo que quienes suscribimos la presente partición extrajudicial somos los únicos herederos universales de nuestro fallecido padre.
3. Es nuestra voluntad, de mutuo acuerdo, realizar la partición extrajudicial del cincuenta por ciento de acciones de las cuales nuestro padre Hugo Eduardo Vergara Cisneros era accionista de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A.

SEGUNDA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, en nuestra calidad invocada, de manera libre y voluntaria hemos convenido realizar la partición de las acciones dejadas por nuestro padre, mismas que son el cincuenta por ciento (1400 acciones) en porcentajes e igual número de acciones a cada uno de sus herederos, de la siguiente forma: a) A favor de Aída Ximena Cecilia Vergara Araque, se adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; b) A favor de Álvaro Xavier Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; c) A favor de Hugo Patricio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones; y, d) A favor de René Vinicio Vergara Araque, se le adjudica un total de trescientas cincuenta acciones.

Con las adjudicaciones de las acciones que nos hemos realizado de la Compañía ASESORIA TECNICA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA A. T. & S. S.A., quedamos como únicos accionistas los comparecientes.

TERCERA: NOTIFICACION A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. - Quienes suscribimos el presente instrumento de partición de acciones extrajudicial, solicitamos al señor René Vinicio Vergara Araque, Gerente General de la Compañía se sirva notificar a la Superintendencia de Compañías a fin de que se realice el registro correspondiente de la partición accionaria de nuestro padre en nuestro favor, como sus herederos universales. Se deja constancia expresa que no existen otros herederos conocidos.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Para constancia y en señal de aceptación del presente instrumento, lo suscribimos en la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de enero del dos mil dieciocho, y nos comprometemos a realizar el reconocimiento de firma y rúbrica, con el objeto de que surta los efectos legales correspondientes.

Aída Ximena Cecilia Vergara Araque
C. C. No. 1705355913

Álvaro Xavier Vergara Araque
C. C. No. 1705265733

Hugo Patricio Vergara Araque
C. C. No. 1704348026

René Vinicio Vergara Araque
C. C. No. 1704588579-5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

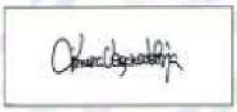

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-194-49199

199-194-49199

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-194-49225

192-194-49225

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en uno foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Glenda Zapata S.
Notaria 18
Quito, D.M.

N° de certificado: 192-194-49174

192-194-49174

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en *uno* foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata S.
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 190-194-49151

190-194-49151

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037619

20171701018P02857

PROTOCOLIZACIÓN 20171701018P02857

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:29)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704349026
VERGARA ARAQUE RENE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704885795
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708255733
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705365813

Nombre del causante: HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS CON NUMERO DE CEDULA 1700218801

Observaciones:

NOTARIO(A) GLENCA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

NOTARIA 18

Cantón Quito | **Dra. Glenda Zapata Silva**

2017	17	01	18	P02857

ACTO:

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULAS	CALIDAD
VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO	C.C.1700218801	CAUSANTE
VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO	C.C.1704348026	HEREDERO
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO	C.C.1704885795	HEREDERO
VERGARA ARAQUE ÁLVARO XAVIER	C.C.1705255733	HEREDERO
VERGARA ARAQUE AÍDA XIMENA CECILIA	C.C.1705355913	HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 4 COPIAS **KAR**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **VIERNES OCHO (08)** de **SEPTIEMBRE** del **DOS MIL DIECISIETE,** ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**; y, atención a la petición presentada por los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios y personales derechos quienes manifiestan ser herederos del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS,** y me solicitan se les

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

proceda a receptar la Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes del causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, para lo cual me presenta los siguientes documentos: **A)** La Partida de Defunción del señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, en la que consta su fallecimiento acaecido en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **B)** Partidas de nacimiento de los herederos señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE; C)** Copias certificadas de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación de los comparecientes.- Al efecto, **EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** por sus propios derechos.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados de la siguiente manera: el señor **HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE** en la calle Manuel Sotomayor dos seis cinco y Flores Jijón, Edificio Welch de esta ciudad de Quito, teléfonos dos dos seis nueve cuatro cinco cinco (2269455) y correo electrónico

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

hugopatriciovergara@gmail.com; el señor **RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, ciento siete guión B y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfonos cero nueve nueve nueve cuatro nueve seis seis tres cinco (0999496635) y correo electrónico renevergara@atsconsultores.com; el señor **ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE** en la calle Manuela Cañizares lote ciento setenta y ocho y Lola Quintana, Conjunto Residencial GAIA, sector la Armenia de esta ciudad de Quito, teléfonos dos cero siete cinco cuatro ocho nueve (2075489) y correo electrónico alvarovergara@atsconsultores.com; y, la señora **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE** en la Urbanización Ontaneda Oe cinco C, S nueve guión ciento veinticuatro y Manuel Rodríguez Pinto parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, teléfono dos tres cuatro uno dos cuatro cinco (2341245) y correo electrónico ximenadeborja@hotmail.com; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta acta como documento habilitante, autorizando además, la consulta e impresión de sus certificados electrónicos de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, que también se agregan como habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de este acto, a la que proceden libre y voluntariamente, sin

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y advertidos de la gravedad de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad declaran: **a)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, fue padre de los señores **HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER** y **AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**; **b)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS**, falleció en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, el cinco de septiembre del dos mil diecisiete; **c)** Que el causante señor **HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS** al momento de su fallecimiento era de estado civil viudo y no otorgó testamento alguno; y, **c)** Que lo afirmado se ratifica con las respectivas Partidas de Defunción; y, Nacimiento de los herederos, incorporadas en este acto notarial; **POR LO QUE, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR HUGO EDUARDO VERGARA CISNEROS A FAVOR DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES HUGO PATRICIO, RENÉ VINICIO, ÁLVARO XAVIER y AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE**, en calidad de hijos; **dejando a salvo el derecho de terceros.-** El original de este acto notarial, se protocoliza en esta Notaria, conjuntamente con sus documentos habilitantes, extendiendo copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y Registro

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Mercantil correspondiente.- Para constancia los comparecientes, firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 1704348626 C.V 021 - 010

RENÉ VINICIO VERGARA ARAQUE
C.C. 170488579-5 C.V 089 - 127

ÁLVARO XAVIER VERGARA ARAQUE
C.C. 1705255733 C.V 089 - 126

AÍDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE
C.C. 170535591-3 C.V 099 - 0249

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

67

08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Factura: 001-002-000037621

20171701018C02311

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) HUGO PATRICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

Notaría 28 D.M. QUITO - ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RENE VINICIO VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ALVARO XAVIER VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701018C02311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) AIDA XIMENA CECILIA VERGARA ARAQUE, de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://VIRTUAL.REGISTROCIVIL.GOB.EC/VALIDA.JSF el día de hoy 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilice(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:31).

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF. To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

VERGARA CISNEROS HUGO EDUARDO

NUI/Pasaporte: 1700218801

Sexo: HOMBRE **Edad:** 82

Estado civil: VIUDO **Nacionalidad:**ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SAN RAFAEL

Fecha de registro de defunción: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JUAN

Tomo / Página / Acta: 642 / 60 / 60

Datos del padre: VERGARA RICARDO

Datos de la madre: CISNEROS BLANCA L

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ARAQUE AIDA

Causas del fallecimiento: CANCER DE PROSTATA

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en -uno- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en https://virtual.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18 Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA LUCIA PAZ Y MIÑO DELGADO - ARCEF - QUITO - FUNERARIA NACIONAL (SAN JUAN)

N° de certificado: 170-051-72048

170-051-72048

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

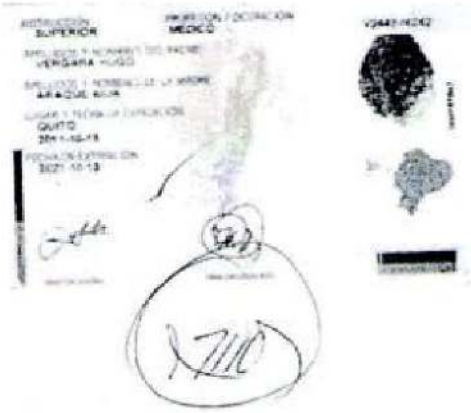

7

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ___ foja(s) útiles, es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (los) peticionario(s).

Quito 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704348026

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE HUGO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN MONICA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

N° de certificado: 172-052-36006

172-052-36006

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

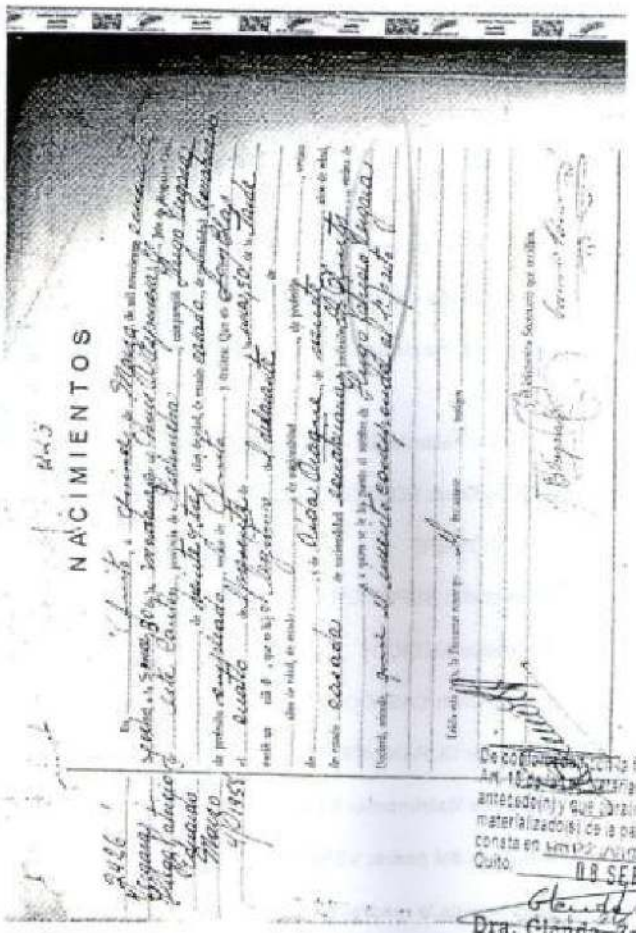

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 8to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ---UNO--- foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en www.gestiondocumental.registrocivil.gob.ec
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 177-052-07271

177-052-07271

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

5

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170488579-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELENA GUADALUPE LARREA SAENZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ELECTRICO
V2443V1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA HUGO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAQUE AIDA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

089
089 - 127
1704885795
VERGARA ARAQUE RENÉ VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CONOCOTO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA

CNE
ECUADOR
ELIGE CON TRANSPARENCIA
2017
CIUDADANA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en cuatro foja(s) útil(es) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704885795

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE RENE VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA SAENZ ELENA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: VERGARA HUGO EDUARDO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA CECILIA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-052-36026

170-052-36026

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

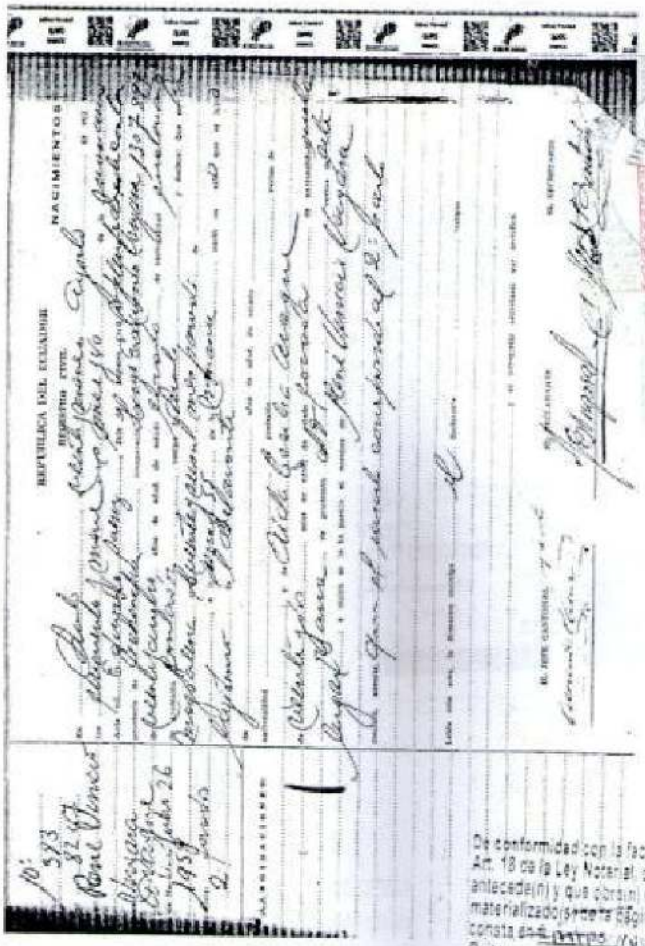

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en ____ foja(s) fue(ron) materializado(s) en esta página web y/o soporte electrónico que consta en ____ Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18 Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: GANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 175-052-07597

175-052-07597

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1708525573-3
APELLIDOS Y NOMBRES: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-05-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ILMA NOEMI GRANDA VEGA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO
V233302222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARAQUE AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-01

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
CNE
089
089 - 126
1708255733
VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO CANTÓN
ZONA
CONDOTO PARROQUIA

CNE
ECUADOR FLIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en unos foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705255733

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE ALVARO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA VEGA ILMA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva Notaría 18 Quito, D.M.

N° de certificado: 173-052-35964

173-052-35964

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

MARGINACIONES

EL JEFE CANTONAL

EL SECRETARIO

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el (los) documento(s) que antecede(n) y que consta(n) en - UNA - foja(s) fue(ron) materializado(s) de la pagina web y/o soporte electronico que consta en https://virtual.registrocivil.gob.ec

Quito, 08 SEP 2017

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18

NOTARIA DECIMA OCTAVA Quito, D.M.

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CANSIGÑA VASQUEZ ISABEL ALEJANDRA

N° de certificado: 172-052-06957

172-052-06957

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

6

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170535591-0 095 - 0049
VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA
PICHINCHA QUITO
CONOCOTO
5333889

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en ~~una~~ foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (la) compareciente(s).
Quito, 08 SEP. 2017
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
QUITO, D.M.

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705355913

Nombres del ciudadano: VERGARA ARAQUE AIDA XIMENA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA MALDONADO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: VERGARA HUGO

Nombres de la madre: ARAQUE AIDA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-052-36057

175-052-36057

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la JCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANIA
N. 1700[illegible]1880-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA CISNEROS
HUGO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1935-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
AIDA
ARAQUE

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS BLANCA L
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2015-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-18

G7

08 SEP 2017

Glenda Zapata

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en *uno* foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 01 FEB. 2019

Dra. Glenda. Zapata Silva Notaría 18
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

This document was created using SOLID CONVERTER PDF
To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com